

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1575

Número de Repertorio: 3338

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y nueve de Octubre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1575 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1002597373	ULLOA CHUMA LUIS ALFREDO	COMPRADOR
1791811585001	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1320663000	70297	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 29-oct./2020

Usuario: juana_espinales

Revision / Inscripción por: JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 29 de octubre de 2020



UQPAJM20LOCISTH

Factura: 003-004-000017941



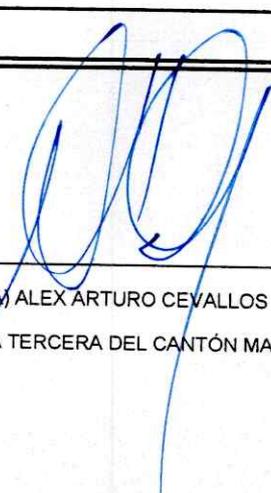
20201308003P01303

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308003P01303						
ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE OCTUBRE DEL 2020, (16:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791811585001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	DARWIN BYRON COOX PIN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ULLOA CHUMA LUIS ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002597373	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	12832.00						


NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



ESPAÑOL EN ESPAÑOL

ESPAÑOL EN ESPAÑOL





NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2020	13	08	03	P01303
-------------	-----------	-----------	-----------	---------------

CONTRATO DE COMPRAVENTA

OTORGAN:

TEAMCO SOCIEDAD ANÓNIMA

REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL

DARWIN BYRON COOX PIN

A FAVOR DE:

LUIS ALFREDO ULLOA CHUMA

CUANTIA: USD \$12.832,16

DI: 2 COPIAS

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiuno de octubre del año dos mil veinte, ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del Cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad de **VENDEDORA**, la Compañía Inmobiliaria **TEAMCO SOCIEDAD ANÓNIMA**, debidamente representada por el señor

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

DARWIN BYRON COOX PIN, casado, en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal, tal como lo justifica con la copia de nombramiento que se adjunta al Protocolo como habilitante; para efectos de notificación la vendedora señala su correo electrónico: gerencia@inmobiliariateamco.com; teléfono: 0980135459 y dirección: vía San Mateo, conjunto genovesa, casa 24, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura, el compareciente es de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte comparece en calidad de "COMPRADOR", el señor LUIS ALFREDO ULLOA CHUMA, casado con la señora ANA GABRIELA JARAMILLO YEPEZ, por sus propios y personales derechos, para efectos de notificación el comprador señala su correo electrónico: wllmanchundia@gmail.com; teléfono: 0999297834 y dirección: ciudadela universitaria, calle U2, del cantón Manta, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de identidad, cuya copia fotostática debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura, las cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana respectivamente, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a



escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo, la siguiente de **COMPRAVENTA**, cuyas estipulaciones contractuales son las siguientes.-

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública de compraventa; por una parte, el señor DARWIN BYRON COOX PIN, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, ocho, nueve, nueve, uno, tres, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía Inmobiliaria TEAMCO S.A., tal como consta en el nombramiento que se adjunta como habilitante de este instrumento, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le denominará simplemente como "LA COMPAÑÍA VENDEDORA", y, por otra parte el señor LUIS ALFREDO ULLOA CHUMA, casado con la señora ANA GABRIELA JARAMILLO YEPEZ, portador de la cédula de identidad número uno, cero, cero, dos, cinco, nueve, siete, tres, siete, tres, el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad de Manta, comparece por sus propios y personales derechos, en calidad de "**COMPRADOR**"

SEGUNDA: ANTECEDENTES: Declara el Representante legal de la Compañía Inmobiliaria TEAMCO Sociedad Anónima, ser propietaria de un área de terreno ubicado en la Vía San Mateo, Barrio Valle el Gavilán, Jesús de Nazaret, de la Parroquia y Cantón Manta, área de terreno que lo adquirieron mediante dación en pago, otorgado por la compañía FEVIV Sociedad Anónima, según consta en la Escritura Pública otorgada el veintiuno de diciembre

Ab. Alex Arturo Cevallos Cárdena
Notario Pública Tercera
del Cantón Manta



del dos mil uno, ante el Notario Publico Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el uno de febrero del dos mil dos, con una superficie total de treinta hectáreas; que corresponden al cincuenta por ciento de los Derechos y Acciones del inmueble que es de Propiedad de los herederos de José Reyes Delgado, suscrito dentro de los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Con propiedad de los herederos del señor José Reyes Delgado, por una parte ; y, por otra parte con propiedad de la señora Reyes; **POR EL SUR:** Con la Propiedad de los señores Jorge Eduardo Estupiñan Didonato y el señor Hernán Antonio Cabezas Rodríguez ; **POR EL ESTE:** Con propiedad del Señor Pedro Reyes; **POR EL OESTE:** Con calle Pública. Con fecha cuatro de Abril del dos mil tres, se encuentra inscrita la Escritura que crea la Urbanización Mantazul, otorgada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el trece de febrero del dos mil tres. Con fecha doce de febrero del dos mil cuatro se encuentra inscrita la Protocolización de planos otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta el veintitrés de enero del dos mil cuatro entre la Ilustre Municipalidad de Manta y la Compañía Inmobiliaria TEAMCO Sociedad Anónima; con fecha veintinueve de Junio del dos mil once se encuentra inscrita el fideicomiso mercantil cristal azul, otorgada en la Notaria primera del Cantón Manta, el veinticinco de mayo del dos mil once; con fecha veintiuno de Julio del dos mil once se encuentra inscrita la escritura del fideicomiso mercantil torre molino, otorgado en la Notaria primera del Cantón Manta, el once de julio del dos mil once; con fecha cuatro de septiembre del dos mil doce se encuentra inscrita la escritura de terminación y liquidación del fideicomiso mercantil torre molino, otorgada en la Notaria primera del Cantón Manta,



el veintidós de agosto del dos mil doce: con fecha veintinueve de abril del dos mil trece se encuentra inscrita la escritura de sustitución de fiduciario de fideicomiso, otorgada en la Notaria primera del Cantón Manta, el doce de abril del dos mil trece; con fecha veintitrés de diciembre del dos mil dieciséis se encuentra inscrita la escritura de terminación y liquidación voluntaria del fideicomiso mercantil, otorgada en la Notaria séptima del Cantón Manta, el nueve de diciembre del dos mil dieciséis; con fecha nueve de mayo del dos mil diecisiete se encuentra inscrita la escritura de restructuración parcelaria, otorgada en la Notaria séptima del Cantón Manta, el trece de enero del dos mil diecisiete; con fecha nueve de mayo del dos mil diecisiete, se encuentra inscrita la escritura de adendum, otorgado en la Notaria sexta del Cantón Manta, el veinticuatro de abril del dos mil diecisiete; con fecha dos de abril del dos mil diecinueve se encuentra inscrita la escritura de subdivisión del lote 10 de la manzana 6 de la urbanización Mantazul, otorgada en la Notaria quinta del Cantón Manta, el veintinueve de marzo del dos mil diecinueve.. **TERCERA:**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos el señor DARWIN BYRON COOX PIN, en su calidad de Representante Legal de la Compañía TEAMCO Sociedad Anónima, vende, cede y transfiere a favor del señor, LUIS ALFREDO ULLOA CHUMA, subdivisión del Lote 10 de la manzana 6, lote de terreno número 10-5A, ubicado en la URBANIZACIÓN MANTAZUL, VIA San Mateo, barrio Valle d gavilán de la parroquia y Cantón Manta, con un área de 145,82 m2, medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** en 4,16 metros en línea recta más 5,56 metros en línea curva con calle publica; **POR ATRÁS:** en 14,78 metros con parte de los lotes 2 y 3 de la manzana 6, más 5,29 con parte de los



lotes 3 y 4 de la misma manzana. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** en 10,36 metros con el lote 10-6 A de la manzana 6. **POR EL COSTADO DERECHO:** en 14,70 metros, con el lote 10-4 A de la manzana 6;. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente Compraventa se lo fija de acuerdo al Avalúo Municipal esto es en la cantidad de, DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS CON DIECISÉIS (\$12.832,16), que el Vendedor declaran tenerlo recibido en moneda de curso legal, a su entera satisfacción a la firma de este contrato por parte del comprador.- **QUINTA: DEL SANIAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación de dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior la vendedora se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** la Vendedora facultan al comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN.-** Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelan a la Notaria provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACION.-** La parte compradora declara que acepta cada una de las clausulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses, **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario. (Firmado) Abogado Carlos Holguín Flores, con matrícula número: 13-1992, del foro de Abogados del Ecuador. Hasta aquí la

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto con el señor Notario. DOY FE.-


DARWIN BYRON COOX PIN
C.C. No.- 131018991-3
Gerente General TEAMCO S.A.



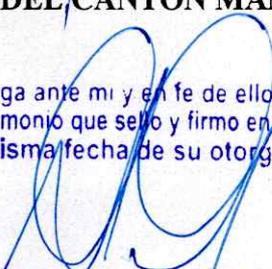

LUIS ALFREDO ULLOA CHUMA
C.C.# 100259737-3




AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



RAZON: se otorga ante mí, en la fe de este contrato, este segundo testimonio de fe y tiene en la fe de mí y de mí mismo los hechos en su otorgamiento.

NOTARIO PUBLICO RODRIGO CASTOR MARTA
AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

COMPROBANTE DE PAGO
000043600

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
NOMBRES: URB. MANTA AZUL LT. 10-5A MZ-6
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 29/09/2020 14:59:05
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: lunes, 28 de diciembre de 2020		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ORIGINAL: CLIENTE



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

СЕРТИФИКАТО ДЕ СОЛАНСИА

000043000

САНТИМАТО ДЕ КОМЕРСИАЛ





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791811585001
RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TEAMCO S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: COOX PIN DARWIN BYRON
CONTADOR: DUARTE VALENCIA CRISTHIAN DARIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/11/2001
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/01/2002 FEC. ACTUALIZACIÓN: 16/11/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: URBANIZACION MANTA AZUL Calle: ENTRADA COLISEO NUEVO Numero: 24 Interseccion: VIA SAN MATEO Conjunto: MANTA AZUL Bloque: GENOVESA Piso: 0 Oficina: 00 Carretero: VIA SAN MATEO Referencia ubicacion: CONJUNTO GENOVESA CASA 24 Celular: 0980135459 Email: gerencia@inmobiliariateamco.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000175807

Fecha: 24/01/2018 15:59:11 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1791811585001

RAZÓN SOCIAL:

INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 22/11/2001

NOMBRE COMERCIAL: TEAMCO S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: URBANIZACION MANTA AZUL Calle: ENTRADA COLISEO NUEVO Numero: 24 Interseccion: VIA SAN MATEO Referencia: CONJUNTO GENOVESA CASA 24 Conjunto: MANTA AZUL Bloque: GENOVESA Piso: 0 Oficina: 00 Carretero: VIA SAN MATEO Celular: 0980135459 Email: gerencia@inmobiliariateamco.com



Código: RIMRUC2018000175807

Fecha: 24/01/2018 15:59:11 PM



TRÁMITE NÚMERO: 6041



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4832
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1127
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

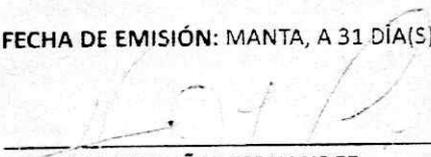
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA TEAMCO S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	COOX PIN DARWIN BYRON
IDENTIFICACIÓN	1310189913
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

INSC. DE LA COMPAÑÍA EN LA CIUDAD DE QUITO; CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIA. INSC. 278, REP. 3676, F. 11/10/2017. REV. RB, INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



Manta, 25 de Octubre del 2019

Señor

COOX PIN DARWIN BYRON

Presente.-

De mi consideración:

Cúpleme con informarle que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. celebrada el día 25 de octubre del 2019, tuvo el acierto de elegir a usted en calidad de Gerente General de la misma, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto de la misma.

La compañía fue constituida mediante escritura pública el día 24 de septiembre de 2001, ante el Notario Trigésimo segundo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila, aprobada por la superintendencia de compañías mediante resolución 01.Q.U.5297, e inscrita en el registro Mercantil del mismo Cantón, el 22 de Noviembre del mismo año y mediante resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0667 de 17 de Marzo del 2017 fue aprobado el cambio de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Manta e inscrita en el registro mercantil el 11 de octubre del 2017 con número de inscripción 278.

Según el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, el gerente general ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.


Lilian Viviana Cano Garzón
Secretario

Manta, a 25 de Octubre del 2019

Yo **COOX PIN DARWIN BYRON** Acepto el cargo de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. para la cual he sido nombrado por la junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.


COOX PIN DARWIN BYRON
GERENTE GENERAL
C.I. 131018991-3

definitivas de compra venta de los lotes de terreno de la urbanización MANTAZUL.

5.- PUNTO DOS.- Autorizar Al Gerente General De la compañía inmobiliaria TEAMCO S.A. para que realice y firme las escrituras de levantamiento de hipoteca de las viviendas construidas y que tuvieren esta prohibición, en el conjunto residencial genovesa.

6.- PUNTO TRES.- se dispone al gerente general que para realizar las escrituras de compra venta definitivas y las de levantamiento de hipoteca, los clientes deben tener su deuda saldada o a su vez deben haber firmado previamente los documentos necesarios que permitan el cobro del saldo adeudado por concepto del pago de su lote.

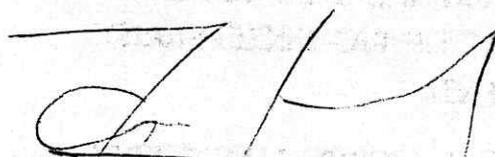
7.- PUNTO CUATRO.- se autoriza al gerente general a que asuma las obligaciones que resultaren de los puntos uno, dos y tres.

La junta delibera y aprueba de forma unánime dicha operación y autoriza al gerente general a acatar las resoluciones de la junta de los puntos uno, dos y tres, de la presente acta.

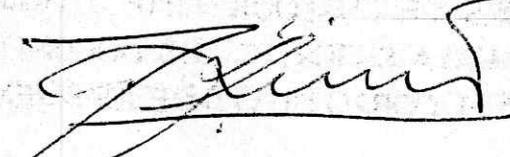
Así queda sentado que se asume todas las responsabilidades legales y tributarias de estas transacciones.

Por no haber ningún otro asunto por tratar, la presidencia concede un receso de treinta minutos para que se elabore el acta de la junta instaurada; una vez concedido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los señores accionistas, en constancia de lo cual suscriben la presente acta en unidad de acto.

La sesión termina a las 21:00 horas


JORGE LUIS ERBS ESTUPIÑAN

Accionista


MARIO HERNAN ERBS MONCKEBERG

Secretario - accionista



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA TEAMCO S.A."

En la ciudad de Manta, en las oficinas de la compañía ubicadas en el barrio Umiña # 2 manzana "F", lote "7" y avenida costanera, el día de hoy viernes 19 de Diciembre del año 2008, a las 18:00 horas, se reúnen los accionistas de la compañía "INMOBILIARIA TEAMCO S.A." Señores MARIO HERNAN ERBS MONCKEBERG, MARIA MERCEDES ERBS ESTUPIÑAN y JORGE LUIS ERBS ESTUPIÑAN, todos por sus propios derechos.

En vista de que se encuentra el cien por ciento del capital social, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 118, 119 y 138 de la ley de compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en junta general universal y extraordinaria de accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE REALICE Y FIRME LAS ESCRITURAS DEFINITIVAS DE COMPRA VENTA DE LOS LOTES DE TERRENO DE LA URBANIZACIÓN MANTAZUL.
2. AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE REALICE Y FIRME LAS ESCRITURAS DE LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA DE LAS VIVIENDAS CONSTRUIDAS Y QUE TUVIEREN ESTA PROHIBICIÓN, EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GENOVESA.
3. NOTIFICAR AL GERENTE GENERAL QUE LAS ESCRITURAS SE LAS REALIZARA SIEMPRE Y CUANDO EL CLIENTE HAYA TERMINADO DE PAGAR LA DEUDA DE SU LOTE O VIVIENDA, SEGÚN EL CASO; YA SEA POR MEDIO DEL PAGO EN EFECTIVO A LA COMPAÑÍA, CANJES DE CUALQUIER TIPO, TRANSFERENCIAS DE DEUDA, O QUE HAYA SUSCRITO LOS DOCUMENTOS DE PAGO NECESARIOS PARA EL COBRO DE LAS DEUDAS PENDIENTES.

Preside la junta universal de accionistas el señor JORGE LUIS ERBS ESTUPIÑAN, y actúa como secretario el gerente general, señor MARIO HERNAN ERBS MONCKEBERG.

4.- PUNTO UNO.- Se Autoriza Al Gerente General De la compañía inmobiliaria TEAMCO S.A. para que realice y firme las escrituras

N° 092020-021205

Manta, martes 29 septiembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-32-06-63-000 perteneciente a INMOBILIARIA TEAMCO S.A. . con C.C. 1791811585001 ubicada en URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-5A MZ-6 BARRIO MANTA AZUL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12,832.16 DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES 16/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$12,832.16 DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES 16/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 29 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



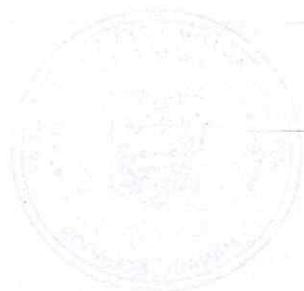
12139433SPGNI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RECEIVED
MAY 15 1960

RECEIVED
MAY 15 1960



Nº 102020-022289

Manta, martes 20 octubre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** con número de identificación **1791811585001**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

1-32-06-63-000



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 20 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



122518THBDJ14

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPANOL - 1911

ESPANOL - 1911



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 414713

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-32-06-63-000	145.82	12832.16	686009	414713
VENDEDOR		DIRECCIÓN		CONCEPTO	UTILIDADES	VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-5A MZ-6		GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00
1791811585001	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		22.35
ADQUIERE		DIRECCIÓN			TOTAL A PAGAR	\$ 23.35
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				VALOR PAGADO	\$ 23.35
1002597373	ULLOA CHUMA LUIS ALFREDO	S			SALDO	\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-09-29 14:45:25 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T2142802489

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





ISPAE 21 11 2000
ISPAE 21 11 2000

ISPAE 21 11 2000
ISPAE 21 11 2000

COMPROBANTE DE PAGO

N° 414712

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-32-06-63-000	145.82	12832.16	686008	414712
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			
1791811585001	INMOBILIARIA TEAMCO S.A. .	URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-5A MZ-6	IMPUESTO PRINCIPAL			126.32
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL			38.49
				TOTAL A PAGAR		\$ 166.81
ADQUIERE				VALOR PAGADO		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				
1002597373	ULLOA CHUMA LUIS ALFREDO	S		SALDO		\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-09-29 14:49:03 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1017686898

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



SIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CAJÓN LAJTA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



RECEIVED
SIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CAJÓN LAJTA

RECEIVED
SIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CAJÓN LAJTA



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 406942

Código Catastral 1-32-06-63-000 Área 145.82 Avalúo Comercial \$ 18204.17 Dirección URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-5A MZ-6 Año 2020 Control 471020 N° Título 406942 2020-09-25 15:55:40

Nombre o Razón Social INMOBILIARIA TEAMCO S.A. . Cédula o Ruc 1791811585001

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+)	Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00		0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00		0.00	0.00
MEJORAS 2011	0.82		0.00	0.82
MEJORAS 2012	1.02		0.00	1.02
MEJORAS 2013	3.00		0.00	3.00
MEJORAS 2014	3.17		0.00	3.17
MEJORAS 2015	0.01		0.00	0.01
MEJORAS 2016	0.13		0.00	0.13
MEJORAS 2017	3.51		0.00	3.51
MEJORAS 2018	3.35		0.00	3.35
MEJORAS 2019	0.52		0.00	0.52
TASA DE SEGURIDAD	0.97		0.00	0.97
TOTAL A PAGAR				\$ 16.50
VALOR PAGADO				\$ 16.5
SALDO				\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-09-25 11:05:31 - . BANCO DEL PACIFICO S.A.
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT3157592964680

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPAÑA 24 DE JUNIO DE 1960

ESPAÑA 24 DE JUNIO DE 1960



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092020-019877

N° ELECTRÓNICO : 206550

Fecha: 2020-09-10

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-06-63-000

Ubicado en: URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-5A MZ-6

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 145.82 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,832.16

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,832.16

SON: DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES 16/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: **miércoles 10 marzo 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



120056RURMADD

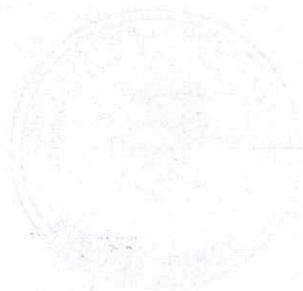
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-09-25 07:59:56

ESPACIO PARA FIRMAS

ESPACIO PARA FIRMAS



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

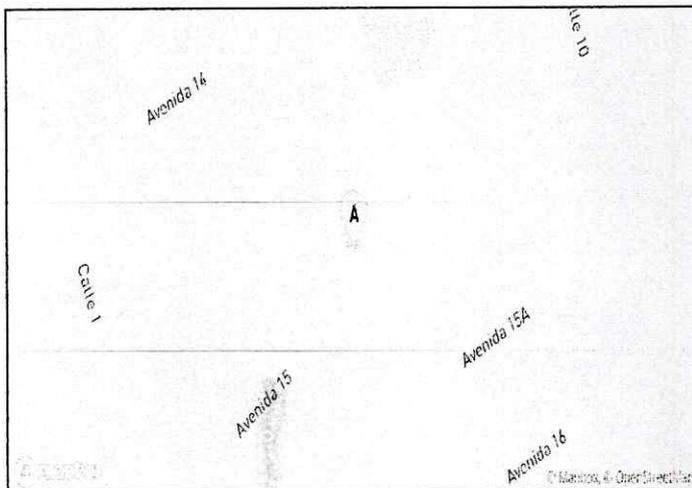
INFORME DE REGULACIÓN URBANA

FECHA DE APROBACIÓN: 29-09-2020

N° CONTROL: RU-09202001826

PROPIETARIO: **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**
UBICACIÓN: **URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-5A MZ-6**
C. CATASTRAL: **1320663000**
PARROQUIA: **MANTA**

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LOTE



FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CÓDIGO	B203
OCUPACIÓN DE SUELO	PAREADA -B
LOTE MIN:	200
FRENTE MIN:	8
N. PISOS:	3
ALTURA MÁXIMA	10.50
COS:	0.60
CUS:	1.80
FRENTE:	3
LATERAL 1:	2
LATERAL 2:	0
POSTERIOR:	2
ENTRE BLOQUES:	6

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: 4,16m en línea recta más 5,56m en línea curva con calle pública
ATRÁS: 14,78m con parte de los lotes 2 y 3 de la manzana 6, más 5,29m con parte de los lotes 3 y 4 de la misma manzana
C.IZQUIERDO: 10,36m con lote 10-6A de la manzana 6
C.DERECHO: 14,70m con lote 10-4A de la manzana 6
ÁREA TOTAL: 145,82m²

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-

RESIDENCIAL 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos, trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos.
Fecha de expiración: 31-12-2020.

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.



135535YX4RJLUF

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, el GAD Municipal de Manta determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante. El IRUM es un instrumento técnico, no constituye documento que acredite la tenencia de la tierra. Será expedido por la Dirección de Planificación y OT. a pedido del propietario o de cualquier persona que tenga interés. Referencia: Art. 232, Art. 300 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura y Uso de Ocupación de Uso de

ESPACIO PARA FIRMAS

ESPACIO PARA FIRMAS



Ficha Registral-Bien Inmueble

70297

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20006732

Certifico hasta el día de hoy 24/09/2020 15:07:24:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral: 1320663000
 Fecha Apertura: martes, 02 de abril de 2019 Cantón: MANTA Parroquia : MANTA
 Barrio-Sector: N/D Superficie del Bien: 145,82M2
 Avenida: N/D Calle: N/D
 Dirección del Bien: URBANIZACION MANTA AZUL VIA SAN MATEO, LOTE 10- 5 A

LINDEROS REGISTRALES:

Subdivisión del Lote 10 de la Mz. 6, Lote de Terreno N. 10-5A, ubicado Urbanización Manta Azul, vía San Mateo, Barrio Valle de Gavilán de la parroquia y Cantón Manta, con una Área: 145,82M2.

-Frente: 4.16m en línea recta más 5.56m en línea curva con calle pública

-Atras: 14.78m con parte de los lotes 2 y 3 de la manzana 6, más 5.29 con parte de los lotes 3 y 4 de la misma manzana

-Izquierdo: 10.36m con lote 10- 6 A de la manzana 6

-Derecho: 14.70m con lote 10- 4 A de la manzana 6

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312	01/feb./2002	2.532	2.541
PLANOS	PLANOS	5	04/abr./2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4	12/feb./2004	5	15
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	18	29/jun./2011	938	1.039
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	22	21/jul./2011	1.170	1.248
FIDEICOMISO	TERMINACIÓN DE FIDEICOMISO	42	04/sep./2012	2.149	2.197
FIDEICOMISO	SUSTITUCIÓN DE FIDUCIARIO DE FIDEICOMISO	21	19/abr./2013	908	957
FIDEICOMISO	TERMINACION Y LIQUIDACION DE UN FIDEICOMISO MERCANTIL	20	23/dic./2016	6.148	6.278
PLANOS	RESTRUCTURACION PARCELARIA	12	09/may./2017	138	208
PLANOS	ADENDUM	13	09/may./2017	209	235
COMPRA VENTA	SUBDIVISION	947	02/abr./2019	26.204	26.236

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 11] **DACION EN PAGO**

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2002

Número de Inscripción: 312

Folio Inicial: 2532

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 560

Folio Final: 2541

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

a.- Observaciones:

DACION EN PAGO. FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

Certificado por :janeth_piguave
 Ficha Registral:70297
 jueves, 24 de septiembre de 2020 15:07
 Pag 1 de 6

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
 Telf.053 702602
 www.registropmanta.gob.ec



ESPACIO PARA EL TITULO

ESPACIO PARA EL TITULO



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	26/oct./2001	32.416	32.422
COMPRA VENTA	2755	26/oct./2001	32.399	32.415

Registro de : PLANOS

[2 / 11] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003

Número de Inscripción: 5

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1455

Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003

a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedarán a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb./2002	2.532	2.541

Registro de : PLANOS

[3 / 11] PLANOS

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004

Número de Inscripción: 4

Folio Inicial: 15

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 503

Folio Final: 15

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos , La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Mantalos lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificado por :janeth_piguave
 Ficha Registral:70297
 jueves, 24 de septiembre de 2020 15:07
 Pag 2 de 6

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
 Telf.053 702602
 www.registropmanta.gob.ec



ESPANOL 2010

ESPANOL 2010



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb./2002	2.532	2.541
PLANOS	5	04/abr./2003	1	1

Registro de : FIDEICOMISO

[4 / 11] FIDEICOMISO MERCANTIL

Inscrito el : miércoles, 29 de junio de 2011

Número de Inscripción: 18

Folio Inicial: 938

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3680

Folio Final: 1039

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de mayo de 2011

a.- Observaciones:

Fideicomiso Mercantil Cristal Azul,. La Compañía TEamco S.a, aporta varios lotes de terrenos en Fideicomiso

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
APORTANTE	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA NCF GROUP SOCIEDAD ANONIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	5	04/abr./2003	1	1
PLANOS	4	12/feb./2004	5	15

Registro de : FIDEICOMISO

[5 / 11] FIDEICOMISO MERCANTIL

Inscrito el : jueves, 21 de julio de 2011

Número de Inscripción: 22

Folio Inicial: 1170

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4188

Folio Final: 1248

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de julio de 2011

a.- Observaciones:

Fideicomiso Mercantil Torre Molino.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CONSTITUYENTE	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL TORRE MOLINO	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA NCF GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA
TRADENTE	FIDEICOMISO MERCANTIL CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	18	29/jun./2011	938	1.039

Registro de : FIDEICOMISO

Certificado por :janeth_piguave
 Ficha Registral:70297
 jueves, 24 de septiembre de 2020 15:07
 Pag 3 de 6

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
 Telf.053 702602
 www.registropmanta.gob.ec



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



[6 / 11] TERMINACIÓN DE FIDEICOMISO

Inscrito el : martes, 04 de septiembre de 2012

Número de Inscripción: 42

Folio Inicial: 2149

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5175

Folio Final: 2197

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de agosto de 2012

a.- Observaciones:

Terminacion y Liquidacion del Fideicomiso Mercantil Torre Molino, sobre varios lotes de terrenos. Los lotes numerados del 1 al 8 de la mz. 5, y lotes del 1 al 6 de la Mz. 6. La restitucion que se realiza en virtud de este instrumento no se lo hace a titulo oneroso, ni a titulo gratuito, sino a titulo de Fideicomiso Mercantil, por ser una transferencia necesaria para el cumplimiento de las instrucciones emanadas por los Constituyentes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CONSTITUYENTE	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL TORRE MOLINO	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA NCF. GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA
TRADENTE	FIDEICOMISO CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	22	21/jul./2011	1.170	1.248

Registro de : FIDEICOMISO

[7 / 11] SUSTITUCIÓN DE FIDUCIARIO DE FIDEICOMISO

Inscrito el : viernes, 19 de abril de 2013

Número de Inscripción: 21

Folio Inicial: 908

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3072

Folio Final: 957

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de abril de 2013

a.- Observaciones:

SUSTITUCION FIDUCIARIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
SUSTITUIDO	NCF GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA
SUSTITUYENTE	ENLACE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	18	29/jun./2011	938	



Registro de : FIDEICOMISO

[8 / 11] TERMINACION Y LIQUIDACION DE UN FIDEICOMISO MERCANTIL

Inscrito el : viernes, 23 de diciembre de 2016

Número de Inscripción: 20

Folio Inicial: 6148

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7767

Folio Final: 6278

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

ESPACIO EN EL MUNDO

ESPACIO EN EL MUNDO



Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de diciembre de 2016

a.- Observaciones:

Terminación y Liquidación Voluntaria del Fideicomiso Mercantil. Se procede a restituir los inmuebles a favor de la Inmobiliaria Teamco S.A, transferencia que se la realiza a título de Fideicomiso mercantil, Fideicomiso Mercantil Cristal Azul lotes numerados del 1 al 8 de la Mz. No. 5, y los lotes del 1 al 8 de la Mz. No. 6.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CONSTITUYENTE	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE TRADENTE	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA		MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL CRISTAL AZUL		MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA ENLACE NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISO		MANTA

Registro de : PLANOS

[9 / 11] RESTRUCTURACION PARCELARIA

Inscrito el : martes, 09 de mayo de 2017

Número de Inscripción: 12

Folio Inicial: 138

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2844

Folio Final: 208

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de enero de 2017

a.- Observaciones:

APROBACIÓN DE REESTRUCTURACION PARCELARIA de las Manzanas 5 y 6 de la Urbanización MANTA AZUL, de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	12/feb./2004	5	15
PLANOS	5	04/abr./2003	1	1

Registro de : PLANOS

[10 / 11] ADENDUM

Inscrito el : martes, 09 de mayo de 2017

Número de Inscripción: 13

Folio Inicial: 209

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2845

Folio Final: 235

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de abril de 2017

a.- Observaciones:

ADENDUM Y/O MODIFICATORIA, a la escritura de Aprobación de Reestructuración Parcelaria de las Manzanas CINCO y SEIS de la Urbanización MANTAZUL de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO S.A. En la segunda cláusula de los antecedentes de la escritura de Reestructuración Parcelaria, por un error involuntario consta que "Declara la promitente vendedora" siendo lo correcto Declara la Compareciente y también se omitió la resolución de Aprobación de la Reestructuración Parcelaria de las Manzanas CINCO y SEIS de la Urbanización Mantazul por parte del GAD.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

Certificado por :janeth_piguave
 Ficha Registral:70297
 jueves, 24 de septiembre de 2020 15:07
 Pag 5 de 6

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
 Telf.053 702602
 www.registropmanta.gob.ec



ESPACIO PARA FIRMAS

ESPACIO PARA FIRMAS



PROPIETARIO COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	12	09/may./2017	138	208

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] SUBDIVISION

Inscrito el : martes, 02 de abril de 2019

Número de Inscripción: 947

Folio Inicial: 26204

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1874

Folio Final: 26236

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de marzo de 2019

a.- Observaciones:

Subdivisión del lote 10 de la Manzana 6 de la Urbanización Manta Azul. El lote No. 10 de la manzana No. 06 tiene un área de 1924,18 M2, de ficha 69372, y se subdivide en 8 lotes de terreno signados con los No. 10-1 A, 10-2 A, 10-3A, 10- 4 A, 10- 5 A, 10-6 A, 10-7 A y 10-8 A La Compañía Inmobiliaria Teamco S.A. representada por Sr. Darwin Byron Coox Pin, en su calidad de Gerente General.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
FIDEICOMISO	5
PLANOS	4
<< Total Inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:07:24 del jueves, 24 de septiembre de 2020

A petición de: VACA MONTESDEOCA GUILLERMO
OSWALDO

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Válido por 60 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.



Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error comunicarse al
(05) 370-2602 ext. 1007

Código Seguro de Verificación (CVS)



70297



ESPACE DE TRAVAIL

ESPACE DE TRAVAIL



ESPACE DE TRAVAIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÍVILIZACIÓN

100259737-3

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**ULLOA CHUMA
 LUIS ALFREDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**INBABURA
 IBARRA
 SAN FRANCISCO**

FECHA DE NACIMIENTO **1986-09-26**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**ANA GABRIELA
 JARAMILLO YEPEZ**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN/OCCUPACIÓN **EMPLEADO PÚBLICO** V13331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR **ULLOA LUIS ALFREDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA TITULAR **CHUMA ANA LUCIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **SANTO DOMINGO
 2014-01-02**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-01-02**





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 OFICINA NACIONAL DE VOTACIONES, EMPLEADOS, EXEMPTOS O PASES DE VULSA

Elect. Sect. 2015 y Datos de Actualización del CPCCS
 100259737-3 02-02-2014
ULLOA CHUMA LUIS ALFREDO
 BOMBON BOMBON SANTO DOMINGO
 BOMBON BOMBON
 6 182.0
LELO GEL JEFES DE MANABI 0040 35
 BOMBON 27/09/2010 12:03:00



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002597373

Nombres del ciudadano: ULLOA CHUMA LUIS ALFREDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO YEPEZ ANA GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 6 DE NOVIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: ULLOA LUIS ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHUMA ANA LUCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR

131018991-3

CIUDADANIA

COOX PIN
DARWIN BYRON

MANABI
MANTA
MANTA

1991-11-13

ECUATORIANA

CASADO
VERONICA BEATRIZ
LOPEZ PILLASAGUA




BACHILLERATO ESTUDIANTE

Y23434242

COOX VICENTE DE MERELDO

PIN ALEJIA AUXILIADORA

MANTA
2015-07-16

2025-07-16




CERTIFICADO DE VOTACION

24 - ABRIL - 2019

0003 M

0003 - 150

131018991-3

COOX PIN DARWIN BYRON

MANABI

MANTA

1

MANTA




ELECCIONES

2019

CIVIL

ESTE DOCUMENTO
VALIDA QUE
ESTE SUJETO
EN EL PROCESO
ELECTORAL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310189913

Nombres del ciudadano: COOX PIN DARWIN BYRON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ PILLASAGUA VERONICA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 2002

Nombres del padre: COOX VICENTE GENERELDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PIN ALEJA AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 206-351-82811



206-351-82811

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



BanEcuador B.P.
14/10/2020 01:08:52 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1134199336
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) UP: japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA MANT
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcuador**

14 OCT 2020

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES **CAJA 4**
AGENCIA CANTONAL
MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000002851
Fecha: 14/10/2020 01:09:15 p.m.

No. Autorización:
1410202001176818352000120565010000028512020130814

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

 **BanEcuador**

14 OCT 2020

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA



ESPACIO EN BLANCO

AGENCIA CAMBORAL

ESPACIO EN BLANCO

AGENCIA CAMBORAL

14 OCT 2011

AGENCIA CAMBORAL